

# Conseguir el título de la ESO con varios suspensos y sin esperar a septiembre

Profesores denuncian que la Junta maniobra para forzar titulaciones irregulares en junio

**TERESA LÓPEZ PAVÓN / Sevilla**  
Para conseguir el título de la ESO ya no sólo no hace falta aprobar todas las asignaturas sino que ni siquiera habrá que agotar todas las convocatorias. Los alumnos podrán obtener el título con hasta tres materias pendientes y sin tener que esperar a septiembre para hacer los exámenes de recuperación.

La Consejería de Educación ha distribuido unas instrucciones para la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en las que se defiende que la concesión del título (al término del cuarto curso) se puede producir en el mes de junio, sin tener que esperar a los resultados de septiembre en aquellos casos de alumnos que tengan dos o tres asignaturas pendientes.

El escrito ha sido denunciado por la Asociación de Profesores de Instituto (APIA) de Andalucía, que considera un «disparate» esta interpretación tanto 'generosa' que la administración realiza de las normas de evaluación.

La directriz que ha llegado a algunos centros, al menos en la provincia de Granada, emana del Servicio de Inspección Educativa, aunque en ella se citan recomendaciones dictadas al parecer en el año 2009 por la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa.

En la misma se aclaran las dudas que supuestamente algunos centros habrían planteado al respecto: «Se puede titular en junio con uno, dos o excepcionalmente tres pendientes, siempre que el equipo educativo estime que se han alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa?», se pregunta la dirección general en el informe. La respuesta es que sí, evidentemente.

Para llegar a esa conclusión se recuerda que las normas reguladoras «no condicionan la obtención de la titulación de la Educación Secundaria a las convocatorias sino al



La consejera Mar Moreno, durante una comparecencia en la comisión de Educación del Parlamento. / CONCHITINA

## Empieza la Selectividad

**Sevilla**  
Un total de 41.214 alumnos procedentes de Bachillerato, en su mayoría, y Formación Profesional de Grado Superior (FPGS) se examinarán a partir de hoy de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), mejor conocida como Selectividad, que se desarrollará en Andalucía

hasta el viernes.

En Sevilla se han matriculado 8.521 estudiantes por la Universidad Hispalense y 1.202 en la Universidad Pablo de Olavide.

El dato de la Hispalense supone un incremento de casi un 54% con respecto a la cifra de 2009.

En Granada serán 6.160 los estudiantes

cuya presentación a la PAU está prevista, mientras que en Cádiz serán de 5.775. En la Universidad de Jaén 3.420; en la de Almería, 2.826; y en la de Huelva, 1.983.

Los exámenes se realizarán de forma simultánea en toda la comunidad autónoma a partir de las 8.30 horas, si bien los alum-

nos deberán estar en los correspondientes centros a las 8 horas, cuando comenzarán las citaciones.

La prueba constará de una fase general, donde se evalúan destrezas básicas y con la que se puede alcanzar hasta un máximo de diez puntos; y de una fase específica, que tiene carácter optativo y en la que se ofrece la posibilidad de subir nota.

cumplimiento de determinados requisitos, que son haber finalizado la ESO habiendo alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa; y estas condiciones pueden darse, si así lo constata el equipo docente, tanto en la evaluación ordinaria de junio o en la ex-

traordinaria de septiembre».

«Este procedimiento, que apoya la autonomía pedagógica de los centros para adaptarse a los condicionantes del contexto socioeconómico del centro, y a las circunstancias específicas del alumnado, coincide con el de la promoción,

pudiendo el alumno pasar al curso siguiente en junio con dos o tres materias pendientes, si así lo estima conveniente el equipo docente». O sea, lo que vale para obtener el título vale también para pasar de un curso a otro.

Por si el argumento utilizado les

pareciera endeble a los equipos educativos, el servicio de Inspección recuerda que, dado que el curso académico se inicia el 1 de septiembre de cada año y finaliza el 30 de junio del año siguiente, es por ello «por lo que podemos interpretar que es posible considerar que un alumno titule en junio con dos materias pendientes si, a juicio del equipo docente, ha alcanzado los objetivos de la etapa».

Sin embargo, en el mismo documento donde se interpretan de manera tan laxa las normas de evaluación, se cita expresamente que en los informes que se envían a las familias «se hará constar la obligatoriedad de presentarse a las pruebas extraordinarias para valorar la madurez académica y promocionar de curso».

La Asociación de Profesores de Andalucía (APIA) subraya esta contradicción y considera además una «irregularidad» que la Consejería

La asociación APIA estudia recurrir ante los tribunales «el disparate»

de Educación defienda la titulación por anticipado y sin agotar la convocatoria extraordinaria de septiembre. La interpretación que la Junta hace de las normas de evaluación supone una «temeridad» además de «una discriminación en toda regla al conceder una 'ventaja' injustificable a una minoría de alumnos (de los centros en los que se está aplicando esta excepción)».

APIA ha anunciado que exigirá a la consejera de Educación, Mar Moreno, la retirada de esas recomendaciones, el cese de las actuaciones de la inspección educativa que de ellas se deriven y la apertura de una investigación interna «a fin de poder localizar el origen de semejante dislate». Igualmente, la asociación se reserva la posibilidad de emprender acciones legales para defender «el derecho que asiste a los profesores a no ver perturbada su objetividad ni su imparcialidad en el desempeño de su actividad profesional».

## El PSOE coloca a un ex alto cargo de candidato a rector en Almería

Javier de las Nieves fue delegado de la Consejería de Innovación

**MIGUEL CABRERA / Almería**  
Cuando aún resta más de un año para las próximas elecciones en la Universidad de Almería, en el campus de La Cañada pueden observarse ya las primeras señales de quienes toman posición para suceder en el cargo al catedrático de Filosofía y militante socialista Pedro Molina, quien no podrá presentar-

se porque ha cumplido ya dos mandatos y además tiene próxima su jubilación.

Molina y su equipo, en el que sobresale el también socialista José Guerrero –conocido en ámbitos universitarios como el rector en la sombra– han dedicado estos días grandes esfuerzos por destacar el nombramiento de Javier de las

Nieves como vicerrector de Investigación, tras la renuncia, por «motivos personales» de José Luis Martínez Vidal. La marcha de uno y la llegada del otro fueron anunciadas a bombo y platillo, con convocatoria de prensa incluida, en un acto en el que estuvo presente la práctica totalidad del equipo directivo de la Universidad, como aparente

muestra de unión, quizás, para ofrecer su apoyo a la futura candidatura al rectorado de De las Nieves. Éste es otro destacado militante socialista, catedrático de Física Aplicada, ex delegado provincial de la Consejería de Innovación y ex presidente del Instituto de Investigación, Formación Agraria y Pesquera de la Junta (Ifapa).

Para dar aún más relevancia a su 'regreso', el equipo de gobierno al completo volvió a celebrar ayer un acto de toma de posesión del nuevo vicerrector de Investigación, Desarrollo e Investigación, en el que Javier de las Nieves destacó su compromiso de aportar «ilusión» y «trabajo» en un equipo de gobier-

no «cohesionado». «Estoy como un niño con zapatos nuevos», afirmó.

Javier de las Nieves se reincorporó a su cátedra desde el Ifapa en junio de 2012 para «ponerse a disposición del rector», según dijo entonces, y ahora asume el Vicerrectorado de mayor relevancia en la institución, quizás en espera de afrontar su segunda oportunidad para alcanzar el Rectorado, después de ser derrotado en 2002 por Alfredo Martínez Almécija. Tras la derrota, sin embargo, fue elegido en 2004 por el Gobierno andaluz con el cargo de delegado de Innovación, Ciencia y Empresa, y a continuación, en 2008, asumiría la presidencia del Ifapa.